

Guayaquil, Marzo 3 de 1998

Señores  
**MIEMBROS JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Y DIRECTORIO DE SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS  
MARITIMOS "SAGEMAR" S.A.**

**Ref.: INFORME SOBRE LA ADMINIST.  
DE LA COMPAÑIA DURANTE  
EJERCICIO ECONOMICO 1997**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo # 331 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el Informe de mi gestión administrativa por el período comprendido entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre de 1997

**CUMPLIMIENTO OBJETIVOS PREVISTOS.**-Se han cumplido satisfactoriamente los objetivos previstos.

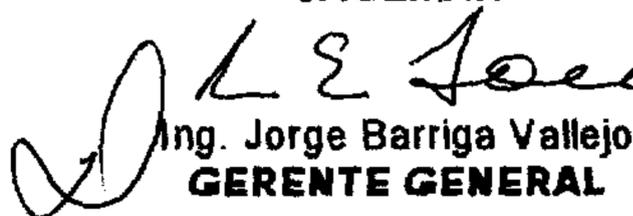
**CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO.**- Se cumplieron con todas las disposiciones de las Juntas Ordinarias, Extraordinarias y las resoluciones del Directorio de la compañía.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.**- En la parte administrativa se mejoraron los sistemas de control. En cuanto a la parte laboral no hubo ningún problema durante el presente año. En cuanto a la parte legal de igual forma, todo se desarrolló con normalidad.

**SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.**- La empresa tiene un resultado negativo al finalizar 1997

**PROPUESTA DE RESULTADOS POR EL DESTINO DE LA UTILIDADES.**- Como el resultado de la compañía es negativo; La Administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las pérdidas operacionales de 1997 por S/ 463'565.306; así como las Pérdidas de años anteriores por valor de S/5'558.718,76 sean absorbidas con la cuenta Reexpresión Monetaria por valor de S/470'126.872 quedando en la Cuenta Reexpresión Monetaria un saldo de S/1'002.847

Atentamente  
**SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A.  
SAGEMAR**

  
Ing. Jorge Barriga Vallejo  
**GERENTE GENERAL**

